



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUZGADOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE HUESCA

13505

N.I.G.: 22125 41 1 2012 0012497

Procedimientos: DECLARACION DE HEREDEROS 0000205/2012.

Sobre: OTRAS MATERIAS

De D/Dña. JOSE BALLABRIGA SUBIAS

Procurador/a Sr. /a ORTEGA NAVASA

Abogado/a Sr. /a ESPIER TERRE

Fallecido D^a ANGELES SUBIAS LARROYA

EDICTO

Dña. Ana Isabel Tena Grañón, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia nº uno de Huesca.

HAGO SABER:

Que en los autos de Declaración de Herederos de D^a ANGELES SUBIAS LARROYA, seguido en este Juzgado al nº 205/2012 a instancia de D. JOSE BALLABRIGA SUBIAS, en el cual se ha acordado anunciar la muerte de dicho causante sin haber otorgado testamento, y llamar a cuantas personas se consideren con igual o mejor derecho que la instante, a fin de que en el término de TREINTA DIAS puedan comparecer ante este Juzgado y expediente a alegar y probar lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, libro el presente en Huesca a catorce de junio de dos mil doce.

La Secretaria Judicial.